

ACTA CONVALIDACION DE ERRORES 1

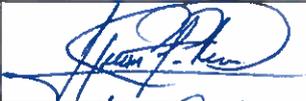
Objeto de la Contratación: Términos de Referencia para la contratación "CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN CANTON LAGO AGRIO CUYABENO SACHA" proceso No. BIDI-III-FERUM-CNELSUC-OB-002".

En la ciudad de Lago Agrio, en las oficinas de la Unidad de Negocio Sucumbíos CNEL EP, a los 05 días del mes de enero de 2017, siendo las 15H00, se reúne la comisión técnica integrada por Juan Lasluisa, José García, Augusto Costa, Clelia Osorio y Vinicio Veintimilla.

Dentro del proceso de evaluación se hace evidente que el oferente debe convalidar lo siguiente:

- Presentar el país de origen de cada uno de los materiales a suministrar, con la finalidad de evaluar la procedencia de los mismos, de acuerdo a las políticas BID.

Los miembros de la Comisión Técnica resuelven remitir la presente Acta de Convalidación de Errores a la Jefatura de Adquisiciones, a fin de que se comunique al oferente sobre los aspectos que debe convalidar en su oferta.

CARGO	FUNCIONARIO (A)	FIRMA
PRESIDENTE	JUAN LASLUISA	
DELEGADO TÉCNICO	JOSE GARCIA	
DELEGADO JURÍDICO	AUGUSTO COSTA	
DELEGADO FINANCIERO	CLELIA OSORIO	
DELEGADO ADQUISICIONES	VINICIO VEINTIMILLA	